

Guayaquil, 31 de marzo del 2018

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CHIMASA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la Compañía CHIMASA S.A. y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de Diciembre de 2017 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2017 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa el próximo año.
- 2.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de trabajo, tanto en los puntos de servicios, como en el área administrativa.
- 3.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.
En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**TSU-CHAO WU HONG
GERENTE GENERAL
CHIMASA S.A.**